



Estimados clientes,

Les informamos de que no se permitirá el acceso al recinto a los menores de 18 años como consecuencia de la imposibilidad de compatibilizar los horarios del festival con las indicaciones establecidas en el artículo 44 c) de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias y en el artículo 50, apartados 2 y 4, del Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos; normas que se circunscriben al ámbito de las Islas Canarias.

Las entradas adquiridas con anterioridad a la publicación de la presente advertencia que pudieran habilitar el acceso al SUM FESTIVAL de tales menores acompañados de sus padres o tutores, se procederá a su correspondiente reembolso previa solicitud por escrito dirigida a la ticketera en la que adquirió las entradas.

Aprovechamos la ocasión para confirmar los horarios de apertura y comienzo de los conciertos de ambos días:

- Viernes 30 de septiembre
  - Apertura 17:30h
  - Primer concierto 18:00h
- Sábado 1 de octubre
  - Apertura 17:00h
  - Primer concierto 18:00h

También recordar que si se abandona el recinto no puede acceder de nuevo a no ser que porte consigo una entrada que NO haya sido utilizada previamente.

No se puede asistir con comida ni bebida al recinto. Dentro tendrá puestos con gran variedad para poder adquirirla. Cabe aclarar que tendremos en cuenta las alergias e intolerancias más comunes.

Sin más nos despedimos con un cordial saludo y esperando veros en nuestro festival que tanto hemos anhelado estos 2 años. Les esperamos!!

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de agosto de 2022